ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ NÚMERO 140	
Hora: 2:00 pm	**Fecha:** 27 de diciembre de 2025
Lugar:	Dirección Regional Antioquia
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional Antioquia
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios
Objetivo:	- Análisis de solicitud de suscripción de contratos de aporte – Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas.

Agenda:

1. Verificación de Asistencia.
2. Análisis de solicitud de suscripción de contratos de aporte – Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas.
3. Concepto del Comité.

1. Verificación de Asistencia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del quorum, encontrándose presentes los siguientes miembros:

Tabla 1
Miembros permanentes con voz y con voto

CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)
LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

Tabla 2
Asistentes con voz y sin voto:

YENI LILI DIAZ OSORIO	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas.

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

2. Solicitud de suscripción de contratos de aporte – Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas.

Mediante correo electrónico del 27 de diciembre de 2025, la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas presentó ante este Comité de Contratación solicitud de aprobación para la celebración de treinta y dos (32) contratos de aporte, dando continuidad a lo orientado en los memorandos radicados Nos. 20252000000153183 del 24 de noviembre de 2025, emitido por las Direcciones

PÚBLICA

de Protección y Contratación del ICBF, y 202520000000173103 del 19 de diciembre de 2025, emitido por la Dirección de Protección.

En dichos memorandos se impartieron lineamientos sobre el proceso de contratación de servicios misionales con vigencia futura, estableciendo como fechas de inicio el 29 de diciembre de 2025 para las modalidades de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia, y el 31 de diciembre de 2025 para las modalidades 24/7, con fecha de terminación para todas el 31 de julio de 2026.

El área de la solicitud manifiesta que se procedió a realizar invitación cerrada de conformidad con lo establecido en el artículo 35, del Manual de contratación vigente de la Entidad. Invitación que concluyó con el informe de cumplimiento comunicado el 27 de diciembre de 2025, en el cual se indicó:

Tabla 3
Informe de cumplimiento - Contrato de Aporte Modalidades de Acogimiento

ENTIDAD A CONTRATAR	MODALIDAD	N° DE CUPOS A CONTRATAR	VALOR CUPO 2025	VALOR CUPO 2026	VALOR TOTAL A CONTRATAR	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES MÍNIMAS	VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA
CORPORACION CENTRO DE RECURSOS INTEGRALES PARA LA FAMILIA CERFAMI	HOGAR SUSTITUTO ONG VULNERACIÓN	400	$ 2.071.907	$ 2.196.221	$ 6.182.044.227,00	CUMPLE	CUMPLE
PAN CORPORACION SOCIAL	HOGAR SUSTITUTO ONG VULNERACIÓN	585	$ 2.071.907	$ 2.196.221	$ 9.038.927.182	CUMPLE	CUMPLE
ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA "ASUINFANCIA"	HOGAR SUSTITUTO ONG VULNERACIÓN	500	$ 2.071.907	$ 2.196.221	$ 7.726.305.283	CUMPLE	CUMPLE
PRESENCIA COLOMBO SUIZA	HOGAR SUSTITUTO ONG VULNERACIÓN	385	$ 2.071.907	$ 2.196.221	$ 5.950.405.068	CUMPLE	CUMPLE
CASA DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	CASA UNIVERSITARIA / CASA DE TRANSITO HACIA LA VIDA INDEPENDIENTE	48	$ 2.358.326	$ 2.499.826	$ 846.714.858	CUMPLE	CUMPLE
PAN CORPORACION SOCIAL	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	$ 2.257.116	$ 2.392.543	$ 844.151.910	CUMPLE	CUMPLE

PÚBLICA

CORPORACIÓN HOGAR	**INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD**	**50**	**$ 2.257.116**	**$ 2.392.543**	**$ 844.151.910**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOT E-JUDITH JARAMILLO	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	90	$ 2.257.116	$ 2.392.543	$ 1.517.073.438	CUMPLE	CUMPLE
ACARPIN HOGAR DE NIÑEZ Y JUVENTUD	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	$ 2.257.116	$ 2.392.543	$ 844.151.910	CUMPLE	CUMPLE
CORPORACION SUPERARSE	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	$ 2.257.116	$ 2.392.543	$ 844.151.910	CUMPLE	CUMPLE
CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	$ 2.257.116	$ 2.392.543	$ 844.151.910	CUMPLE	CUMPLE
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOT E-DIVINA PROVIDENCIA	INTERNADO - GESTANTES Y/O EN PERIODO DE LACTANCIA / CASA DE ACOGIMIENTO GESTANTES Y/O EN PERIODO DE LACTANCIA	80	$ 2.278.892	$ 2.415.626	$ 1.364.827.605	CUMPLE	CUMPLE
LA CASITA DE NICOLAS	INTERNADO 0 A 8 AÑOS / CASA ACOGIMIENTO 0 A 8 AÑOS	50	$ 2.411.517	$ 2.556.208	$ 901.691.995	CUMPLE	CUMPLE

PÚBLICA

CLINICA DEL ORIENTE CORPORACION PARA LA SALUD MENTAL	**INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL**	**100**	**$ 3.476.839**	**$ 3.685.449**	**$ 2.596.403.763**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE COLOMBIA	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	33	$ 3.476.839	$ 3.685.449	$ 859.163.242	CUMPLE	CUMPLE
CORPORACION HOGAR VIDA NUEVA	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	25	$ 3.476.839	$ 3.685.449	$ 650.850.941	CUMPLE	CUMPLE
FUNDACION ALAVÉS	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	80	$ 3.476.839	$ 3.685.449	$ 2.078.123.011,00	CUMPLE	CUMPLE
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ALAMOS-INCLAINSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ALAMOS-INCLA	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	100	$ 3.476.839	$ 3.685.449	$ 6.489.834.790	CUMPLE	CUMPLE
	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	200	$ 2.533.384	$ 2.685.387			
CIUDAD DON BOSCO	CASA DE PROTECCION	60	$ 2.766.392	$ 2.932.376	$ 1.240.130.704	CUMPLE	CUMPLE

PÚBLICA

Fuente: Informe final de cumplimiento.

Con relación a la evaluación de la capacidad financiera de la **Clínica del Oriente – Corporación para la Salud Mental**, esta se realizó de conformidad con los parámetros establecidos en los Memorando No. 202520000000153183 y 202520000000153103 y el Anexo 1 – Requisitos para contratar personas jurídicas no inscritas en el RUP, específicamente lo dispuesto en el numeral 1.4.1, literales a) a f), los cuales se verifican como cumplidos. Del análisis de los indicadores financieros se evidencia que la entidad cumple con el indicador de liquidez al ser mayor o igual a uno, así como con el nivel de endeudamiento al ser menor o igual a cero punto ochenta; sin embargo, no cumple con el requisito de capital de trabajo, el cual debe ser mayor o igual a cero punto nueve salarios mínimos legales mensuales vigentes, teniendo en cuenta un presupuesto estimado es de dos mil quinientos noventa y seis millones cuatrocientos tres mil setecientos sesenta y tres pesos ($2.596.403.763). Así mismo, al evaluar la capacidad operativa, se observa que la entidad no logra ubicarse en ninguno de los rangos establecidos en el Anexo 1, los cuales exigen como mínimo un índice de liquidez de cero punto ochenta y ocho veces y un nivel de endeudamiento menor o igual a cero punto cuarenta y cuatro, de acuerdo con las orientaciones impartidas en el memorando citado, evidenciándose que la entidad no cumple con la capacidad financiera requerida, toda vez que el capital de trabajo presenta un resultado negativo derivado de pasivos corrientes superiores a los activos corrientes, situación que conlleva a que la capacidad operativa también arroje un resultado negativo.

En cuanto a la **Corporación Hogar**, la evaluación de su capacidad financiera se adelantó conforme a los parámetros establecidos en los Memorando No. 202520000000153183 y 202520000000153103 y en el Anexo 1 – Requisitos para contratar personas jurídicas no inscritas en el RUP, verificándose el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1.4.1, literales a) a f), los cuales se encuentran cumplidos. Del análisis de los indicadores financieros se evidencia que la entidad cumple con el indicador de liquidez al ser mayor o igual a uno y con el nivel de endeudamiento al ser menor o igual a cero puntos ochenta; no obstante, no cumple con el requisito de capital de trabajo mayor o igual a cero puntos nueve salarios mínimos legales mensuales vigentes, teniendo en cuenta un presupuesto estimado de ochocientos cuarenta y cuatro millones ciento cincuenta y un mil novecientos diez pesos ($ 844.151.910). En consecuencia, la capacidad operativa de la entidad no permite ubicarla dentro de los rangos definidos, los cuales exigen un índice de liquidez mínimo de cero puntos setenta y seis veces y un nivel de endeudamiento menor o igual a cero puntos cero siete, por lo cual, conforme a las orientaciones establecidas en el Memorando No. 202520000000153103 y su Anexo 1, se concluye que la entidad no cumple con la capacidad financiera exigida para la contratación.

En el marco del proceso de contratación de los servicios de protección para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de julio de 2026, y una vez realizadas las evaluaciones de la capacidad financiera conforme a los índices establecidos en los Memorandos Nos. 202520000000153183 del 24 de noviembre de 2025, emitido por las Direcciones de Protección y Contratación del ICBF, y 202520000000173103 del 19 de diciembre de 2025, emitido por la Dirección de Protección, se evidenció que tanto la Corporación Hogar como la Clínica del Oriente – Corporación para la Salud Mental no cumplen a cabalidad con la capacidad financiera requerida, según las evaluaciones que reposan en el expediente contractual.

PUBLICA

No obstante, se precisa que, si bien en el departamento existen otras entidades con licencia de funcionamiento vigente para la prestación de las modalidades de atención a contratar, no es posible contar con ellas debido a que su capacidad instalada se encuentra comprometida, bien sea mediante contratos vigentes o en proceso de celebración con el ICBF o con otras entidades, razón por la cual las entidades evaluadas continúan siendo las únicas disponibles para garantizar la atención. Adicionalmente, estas entidades vienen atendiendo actualmente un número significativo de beneficiarios y cuentan con Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos abiertos, respecto de los cuales resulta indispensable garantizar la continuidad del servicio, en aras de la protección y garantía de los derechos de la población atendida.

En atención a lo anterior, se solicita a los miembros del Comité de Contratación analizar las situaciones descritas y otorgar la viabilidad para continuar el proceso contractual con las entidades mencionadas, dejando constancia de que desde el Grupo Interno de Trabajo se ejercerá una supervisión estricta y permanente, con el fin de asegurar que estas condiciones no afecten el adecuado desarrollo de los contratos ni la atención integral de los beneficiarios del programa.

Dicho lo anterior, se continúa analizando el resultado del informe de cumplimiento así:

Tabla 4
Informe de cumplimiento - Contrato de Aporte del PARD Apoyo y Fortalecimiento a la Familia: Servicio complementario de Apoyo psicológico Especializado

OPERADOR	MODALIDAD	N° DE CUPOS A CONTRATAR 2025	N° DE CUPOS A CONTRATAR 2026	VALOR CUPO 2025	VALOR CUPO 2026	VALOR TOTAL A CONTRATAR	VERIFICACION DE CONDICIONES MINIMAS	VERIFICACION DE CONDICIONES FINANCIERAS
ASOCIACION DE PEDAGOGOS REEDUCADORES DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO ASPERLA	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	504	756	$ 353.884	$ 364.501	$ 1.973.528.676	CUMPLE	CUMPLE
CORPORACION CENTRO DE RECURSOS INTEGRALES PARA LA FAMILIA CERFAMI	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	192	288	$ 353.884	$ 364.501	$ 751.820.448,00	CUMPLE	CUMPLE
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ - FAN	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	240	360	$ 353.884	$ 364.501	$ 939.775.560	CUMPLE	CUMPLE
CORPORACION DE AMOR AL NIÑO CARIÑO	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	72	108	$ 353.884	$ 364.501	$ 281.932.668	CUMPLE	CUMPLE
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	144	216	$ 353.884	$ 364.501	$ 563.865.336	CUMPLE	CUMPLE
FUNDACION EL MANA	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	24	36	$ 353.884	$ 364.501	$ 93.977.556	CUMPLE	CUMPLE
CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	24	36	$ 353.884	$ 364.501	$ 93.977.556	CUMPLE	CUMPLE
FUNDACION SANAR	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	72	108	$ 353.884	$ 364.501	$ 895.937.043	CUMPLE	CUMPLE
	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	150	150	$ 554.907	$ 571.554			

Fuente: Informe final de cumplimiento.

PÚBLICA

Tabla 5
Informe final de cumplimiento - Contrato de Aporte del PARD Apoyo y Fortalecimiento a la Familia modalidad: Intervención de Apoyo Psicosocial

ENTIDAD A CONTRATAR	MODALIDAD	N° DE CUPOS A CONTRATAR	VALOR CUPO 2025	VALOR CUPO 2026	VALOR TOTAL A CONTRATAR	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES MÍNIMAS	VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA
ASOCIACION DE PEDAGOGOS REEDUCADORES EGRESADOS DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO – ASPERLA	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	500	$ 554.907	$ 571.554	$ 2.046.681.250	CUMPLE	CUMPLE
CONGREGACIÓN RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	700	$ 554.907	$ 571.554	$ 2.865.353.750	CUMPLE	CUMPLE
CIUDAD DON BOSCO	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL	300	$ 554.907	$ 571.554	$ 1.228.008.750	CUMPLE	CUMPLE

Fuente: Informe final de cumplimiento.

Tabla 6
Informe final de cumplimiento - Contrato de Aporte del PARD Apoyo y Fortalecimiento a la Familia Externado-Media Jornada

OPERADOR	MODALIDAD	N° DE CUPOS A CONTRATAR	VALOR CUPO 2025	VALOR CUPO 2026	VALOR TOTAL A CONTRATAR	VERIFICACION DE ONDICIONES MINIMAS	VERIFICACION DE CONDICIONES FINANCIERAS
FUNDACION EL MANA	EXTERNADO MEDIA ORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	90	$ 886.058	$ 912.640	$ 582.557.983,00	CUMPLE	CUMPLE
PRESENCIA COLOMBO SUIZA	EXTERNADO MEDIA ORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	100	$ 886.058	$ 912.640	$ 647.286.648,00	CUMPLE	CUMPLE
CORPORACION GENTE DE CORAZON	EXTERNADO MEDIA ORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	65	$ 886.058	$ 912.640	$ 420.736.321,00	CUMPLE	CUMPLE

Fuente: Informe final de cumplimiento.

En este contexto, se solicita al Comité la aprobación de la celebración de los contratos de aporte que se detallan a continuación:

Tabla 7
Contratos nuevos por suscribir

ENTIDAD A CONTRATAR	MODALIDAD	CUPOS A CONTRATAR	VR TOTAL 2025	VR TOTAL 2026	VALOR TOTAL CONTRATO
ASOCIACION DE PEDAGOGOS REEDUCADORES EGRESADOS DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO "ASPERLA"	APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	756	$ 44.589.384,00	$ 1.928.939.292,00	$ 1.973.528.676,00
CORPORACION CENTRO DE RECURSOS INTEGRALES PARA LA FAMILIA CERFAMI	APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	288	$ 16.986.432,00	$ 734.834.016,00	$ 751.820.448,00

PÚBLICA

FUNDACION EL MANA	APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	36	$ 2.123.304,00	$ 91.854.252,00	$ 93.977.556,00
FUNDACION DE ATENCION A LA NIÑEZ	APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	360	$ 21.233.040,00	$ 918.542.520,00	$ 939.775.560,00
CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	36	$ 2.123.304,00	$ 91.854.252,00	$ 93.977.556,00
CORPORACION DE AMOR AL NIÑO CARIÑO	APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	108	$ 6.369.912,00	$ 275.562.756,00	$ 281.932.668,00
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	216	$ 12.739.824,00	$ 551.125.512,00	$ 563.865.336,00
FUNDACION SANAR	APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	108	$ 20.242.587,00	$ 875.694.456,00	$ 895.937.043,00
	INTERVENCION DE APOYO PSICOSOCIAL-APOYO PSICOSOCIAL	150			
CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL -APOYO PSICOSOCIAL	700	$ 64.739.150,00	$ 2.800.614.600,00	$ 2.865.353.750,00
CIUDAD DON BOSCO	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL -APOYO PSICOSOCIAL	300	$ 27.745.350,00	$ 1.200.263.400,00	$ 1.228.008.750,00
ASOCIACION DE PEDAGOGOS REEDUCADORES EGRESADOS DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO "ASPERLA"	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL -APOYO PSICOSOCIAL	500	$ 46.242.250,00	$ 2.000.439.000,00	$ 2.046.681.250,00
FUNDACIÓN EL MANÁ	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	90	$ 7.594.783,00	$ 574.963.200,00	$ 582.557.983,00
PRESENCIA COLOMBO SUIZA	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	100	$ 8.438.648,00	$ 638.848.000,00	$ 647.286.648,00
CORPORACION GENTE DE CORAZON	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	65	$ 5.485.121,00	$ 415.251.200,00	$ 420.736.321,00
CORPORACION CENTRO DE RECURSOS INTEGRALES PARA LA FAMILIA CERFAMI	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	400	$ 28.625.427,00	$ 6.153.418.800,00	$ 6.182.044.227,00
COMITE PRIVADO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ PAN	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	585	$ 41.402.187,00	$ 8.997.524.995,00	$ 9.038.927.182,00
ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA-ASUINFANCIA	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	500	$ 35.531.783,00	$ 7.690.773.500,00	$ 7.726.305.283,00
PRESENCIA COLOMBO SUIZA	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	385	$ 27.589.473,00	$ 5.922.815.595,00	$ 5.950.405.068,00

PÚBLICA

CASA DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	CASA UNIVERSITARIA / CASA DE TRANSITO HACIA LA VIDA INDEPENDIENTE	48	$ 4.773.322,00	$ 841.941.536,00	$ 846.714.858,00
COMITÉ PRIVADO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ PAN	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	$ 4.761.860,00	$ 839.390.050,00	$ 844.151.910,00
CORPORACION HOGAR	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	$ 4.761.860,00	$ 839.390.050,00	$ 844.151.910,00
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	90	$ 7.771.348,00	$ 1.509.302.090,00	$ 1.517.073.438,00
ACARPIN HOGAR DE NIÑEZ Y JUVENTUD	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	$ 4.761.860,00	$ 839.390.050,00	$ 844.151.910,00
CORPORACION SUPERARSE	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	$ 4.761.860,00	$ 839.390.050,00	$ 844.151.910,00
CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	$ 4.761.860,00	$ 839.390.050,00	$ 844.151.910,00
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	INTERNADO - GESTANTES Y/O EN PERIODO DE LACTANCIA / CASA DE ACOGIMIENTO GESTANTES Y/O EN PERIODO DE LACTANCI	80	$ 7.077.045,00	$ 1.357.750.560,00	$ 1.364.827.605,00
LA CASITA DE NICOLAS	INTERNADO 0 A 8 AÑOS / CASA ACOGIMIENTO 0 A 8 AÑOS	50	$ 5.019.195,00	$ 896.672.800,00	$ 901.691.995,00
INSTITUTO DE CAPACITACION LOS ALAMOS "INCLA"	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	200	$ 30.478.690,00	$ 6.459.356.100,00	$ 6.489.834.790,00
	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	100			
CLINICA DEL ORIENTE, CORPORACION PARA LA SALUD MENTAL	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	100	$ 12.589.463,00	$ 2.583.814.300,00	$ 2.596.403.763,00
CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE COLOMBIA	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	33	$ 4.824.523,00	$ 854.338.719,00	$ 859.163.242,00
CORPORACION HOGAR VIDA NUEVA	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	25	$ 3.897.366,00	$ 646.953.575,00	$ 650.850.941,00
FUNDACIÓN ALAVÉS	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	80	$ 10.271.571,00	$ 2.067.851.440,00	$ 2.078.123.011,00

Fuente: Solicitud de trámite y sus anexos.

Así mismo, la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas manifiesta ante el Comité de Contratación que, de conformidad con los recursos asignados por la Dirección de Protección, resulta necesario realizar algunas precisiones para viabilizar el desarrollo del proceso contractual, en el sentido de que, para el servicio complementario de Apoyo Psicológico Especializado, durante la vigencia

PÚBLICA

2025, los recursos a comprometer se determinaron conforme a la capacidad operativa que tiene la entidad a contratar por los días entre el 29 al 31 de diciembre de 2025.

Por su parte, para la modalidad Externado Media Jornada / Atrapasueños de Restablecimiento, se ajusta la fecha de inicio de la prestación del servicio al 30 de diciembre de 2025. Lo anterior, con el fin de viabilizar el desarrollo del proceso contractual con los recursos asignados por la dependencia 122, los cuales resultarían insuficientes de no efectuarse dichos ajustes.

De conformidad a lo anterior, se precisa que el valor de los contratos será financiado con recursos de la **vigencia 2025** y con **vigencia futura** asignada por la Dirección de Protección. Adicionalmente, en algunos contratos se incluyen recursos de la **dependencia 112**, destinados a que las entidades contratistas adelanten acciones complementarias necesarias para el adecuado desarrollo de los **Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD)**, las cuales no pueden ser cubiertas con recursos del valor cupo mes.

Así mismo, respecto del contrato con la **Fundación SANAR**, se deja constancia de que, para los cupos no atendidos, el lineamiento de programación vigente establece el reconocimiento de un porcentaje del valor cupo mes a título de **costo fijo**, porcentaje que varía según si el operador presta el servicio en inmueble propio o en inmueble del ICBF. En el caso de la Fundación SANAR, que presta el servicio en inmueble propiedad del ICBF, el lineamiento no establece expresamente el porcentaje aplicable, situación que ha sido expuesta reiteradamente a la Dirección de Protección sin que a la fecha se haya recibido respuesta.

En consecuencia, se continuará realizando el pago conforme se ha venido efectuando, hasta tanto la Dirección de Protección emita la directriz correspondiente.

En atención a lo expuesto, se solicitó a los miembros del Comité de Contratación analizar las situaciones descritas y otorgar la viabilidad para continuar el proceso contractual con las entidades referidas, dejando constancia de que desde el Grupo Interno de Trabajo se ejercerá una supervisión estricta y permanente, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de los contratos y la atención integral de los beneficiarios del programa.

Analizada la solicitud presentada por la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas, así como las justificaciones técnicas, financieras y operativas expuestas, el Comité de Contratación **otorga concepto favorable y viabilidad** para continuar con el trámite de celebración de los contratos de aporte solicitados, aun cuando las entidades Corporación Hogar y Clínica del Oriente – Corporación para la Salud Mental no cumplen en su totalidad con los indicadores de capacidad financiera establecidos, teniendo en cuenta la inexistencia de operadores alternos con capacidad disponible en el territorio, la necesidad de garantizar la continuidad del servicio y la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes actualmente atendidos.

Así mismo, el Comité **avala los ajustes propuestos** por la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas en relación con la disminución del número de cupos para el servicio complementario de Apoyo Psicológico Especializado durante la vigencia 2025, así como la modificación

PÚBLICA

de la fecha de inicio para la modalidad Externado Media Jornada / Atrapasueños de Restablecimiento al 31 de diciembre de 2025, en atención a la disponibilidad de los recursos asignados por la Dirección de Protección.

Finalmente, el Comité deja constancia de que la ejecución de los contratos deberá adelantarse bajo estricta supervisión, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la adecuada utilización de los recursos y la continuidad en la atención de la población beneficiaria.

3. Concepto de comité.

El Comité de Contratación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Antioquia, una vez analizadas las solicitudes relacionadas CONCEPTÚA FAVORABLEMENTE y APRUEBA la suscripción de los contratos de aportes solicitados, en los términos expuestos por las dependencias responsables.

Firman asistentes con voz y voto.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Entidad	Firma
CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)	ICBF	Aprobado electrónicamente
LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual / Secretaria técnico – Comité de Contratación	ICBF	Aprobado electrónicamente
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Interno de trabajo Financiero.	ICBF	Aprobado electrónicamente
Colaborador que elabora el acta:	Angelica María Garrido Martinez – Contratista Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual		

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 140 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2025

PÚBLICA